

Baños de Agua Santa, 11 Marzo del 2014

Señora:
GLORIA ISABEL COELLO GOMEZ
Presente.

De mi consideración:

Me permito comunicarle que la Junta General de socios realizada el dia 11 de Marzo del Dos Mil Catorce la Compañía COMPANIA ECOTURISTICA CETUMIR CIA. LTDA., nombró a Usted para el cargo de PRESIDENTA de la Compañía por el período de DOS AÑOS.

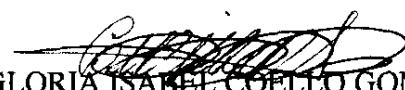
Sus atribuciones y funciones se encuentran determinadas en la Ley y el Estatuto que consta en: 1) la Escritura de Constitución realizada el 9 de Marzo de 1.996 ante la Notaria Segunda del Cantón Pastaza, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza el 27 de Marzo de 1.996 bajo el número 10; 2) Escritura de Aumento de Capital, Cambio de Domicilio Principal, Apertura de Sucursal y Reforma de Estatutos otorgada ante la Señora Notario Dra. Patricia Leizabeth Naveda Suárez el 30 de Agosto de año Dos Mil, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza bajo el número 48 el 19 de Octubre del 2000; y, bajo el número 32 del Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa el 20 de Octubre del 2000.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales y pertinentes.

Atentamente,


HECTOR WASHINGTON COELLO GOMEZ
GERENTE GENERAL

Yo, HECTOR WASHINGTON COELLO GOMEZ, acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que se me ha nombrado ofreciendo desempeñarlo conforme los parámetros de la Ley y el Estatuto de la Compañía.


GLORIA ISABEL COELLO GOMEZ
PRESIDENTA

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa

Montalvo y Thomas Halflans

Número de Repertorio: 2014- 249

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Marzo de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 22 a 22 con el número de inscripción 22 celebrado entre: ([COMPAÑIA ECOTURISTICA CETUMIR CIA LTDA en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([COELLO GOMEZ GLORIA ISABEL con el cargo PRESIDENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Once de Marzo de Dos Mil Catorce].

Dr. Alvaro Flores Varela
Registrador de la Propiedad

